



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

Acta Ex. N° 200
Res. N° 30
Exp. N° 1103/17 leg 1
Código Gestión: 426003

MONTEVIDEO, 3 de octubre de 2017.

VISTO: estos antecedentes relacionados con las actuaciones cumplidas en oportunidad de la realización del Concurso de “Oposición y Méritos para el Llamado Público y Abierto a la Ciudadanía para cubrir cargos de Asistente Técnico de Primera Infancia, Escalafón “D”, Grado 2, en el departamento de Montevideo”;

CONSIDERANDO: I) que la Sección Concursos de la División Gestión Humana informa que el Tribunal designado para el Llamado de referencia culminó las actuaciones encomendadas, agregando las actas correspondientes;

III) que División Jurídica informa que no tiene objeciones que realizar, sugiriendo proceder a su homologación;

ATENCIÓN: a lo expuesto precedentemente;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA, RESUELVE:

1°.-Homologar las actuaciones cumplidas en oportunidad de la realización del Concurso de “Oposición y Méritos para el Llamado Público y Abierto a la Ciudadanía para cubrir cargos de Asistente Técnico de Primera Infancia, Escalafón “D”, Grado 2, en el departamento de Montevideo”.

2°.-Pase a la División Gestión Humana para su conocimiento y demás efectos.

Maestra. ALICIA MILÁN
Pro-Secretaria

ad.
28/09/17

Mag. IRUPÉ BUZZETTI
Directora General

